

FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- *Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales.*

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

4. Desarrollo de servicios integrales de asistencia a personas sin hogar desde las Entidades Públicas

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)	COD. PROJ.
Proyecto diagnóstico, valoración e intervención con colectivos en situación de exclusión residencial en zonas rurales del municipio de Mazarrón.	11.4

CONTENIDO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.

III. HITOS A ALCANZAR.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS.

6.2.- RECURSOS MATERIALES.

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN.

7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.

IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)							
AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN							
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA							
CALLE:	C/SAN ANTONIO						
NÚMERO:	12	MUNICIPIO:	MAZARRÓN	CÓDIGO POSTAL:	30870	TELÉFONO:	968339361
CORREO ELECTRÓNICO							
alcaldia@mazarron.es							

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE POLÍTICO</u> ¹			
MIGUEL ANGEL PEÑA MARTINEZ			
CARGO:	CONCEJAL DE POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD	TELÉFONO:	968339361
CORREO ELECTRÓNICO:	MANGELPM@MAZARRON.ES		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE TÉCNICO</u> ²			
CONCEPCIÓN MATEO ASENSIO			
CARGO:	JEFA ACCIDENTAL DE SERVICIOS SOCIALES	TELÉFONO:	968339361
CORREO ELECTRÓNICO:	CONCHIMA@MAZARRON.ES		

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

¹ Responsable político del que depende el Centro de Servicios Sociales (Alcalde; Presidente de la Mancomunidad; Concejales del Área de Servicios Sociales).

² Director/Coordinador del Centro de Servicios Sociales o en su defecto persona de referencia para el proyecto.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

DIAGNOSTICAR, VALORAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO OFRECIENDO INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, PARA SU INTEGRACIÓN RESIDENCIAL.

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

**DISPERSIÓN TERRITORIAL QUE FAVORECE EL AISLAMIENTO
DIFICULTAD DE ACCESO A LOS RECURSOS
BARRERA IDIOMÁTICA Y CULTURAL
NECESIDAD DE VIVIENDA NORMALIZADA**

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)

DETECTAR LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE INFRAVIVIENDA, VIVIENDA EN PRECARIO, CHABOLISMO, ASENTAMIENTO

DESARROLLAR ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN (información y asesoramiento a las personas afectadas sobre alternativas habitacionales o de vivienda normalizada, gestionar documentación, trámites y solicitudes)

FACILITAR EL ACCESO A LAS PERSONAS AFECTADAS A LOS RECURSOS ADECUADOS

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)
<p>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA CIME DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE URBANISMO</p>
SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)
<p>CENTRO DE SALUD EXTRANJERÍA PROTECCIÓN CIVIL POLICÍA LOCAL GUARDIA CIVIL COLEGIOS SEF Y SEPE CENTRO EDUCACIÓN DE PERSONAS MAYORES- CURSOS DE ESPAÑOL</p>
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)
<p>CRUZ ROJA CARITAS ACFEM CEPAIM MURCIA ACOGE</p>
EMPRESAS (9)
<p>BANCOS EMPRESAS DE SUMINISTROS</p>

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)	SI / NO
1.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVOS SERVICIOS NO DESARROLLADOS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	NO
Justificación:	
2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	SI
Justificación:	
APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO EN COLECTIVOS DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	
3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.	NO
Justificación:	



4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.	NO
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.	SI
-------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

LA EXISTENCIA DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO

6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.	SI
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

MEJORA LA ATENCIÓN EN CUANTO A INTENSIDAD Y DURACIÓN DE LAS INTERVENCIONES CON ESTE COLECTIVO

7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL	NO
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.	SI
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

APLICACIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO

9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.	SI
-------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

PLANIFICACIÓN DE LAS INTERVENCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE NECESIDADES DETECTADAS

10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	NO
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Justificación:

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>



2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1.- INDIVIDUAL.	SI
2.- GRUPAL.	SI
3.- COMUNITARIA.	SI

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1.- CONJUNTO DE POBLACIÓN.	
2.- FAMILIA.	
3.- MENORES.	
4.- JOVENES.	
5.- PERSONAS MAYORES.	
6.- MUJER.	
7.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8.- PERSONAS SIN HOGAR.	
9.- PERSONAS INMIGRANTES.	X
10.- PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	
11.- PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL GRAVE .	
12.- POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13.- OTROS, ESPECIFICAR:	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)
<p>VISITAS EN ZONA</p> <p>ELABORACIÓN DE LISTADO DE PERSONAS DEL COLECTIVO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL</p> <p>ELABORACIÓN DE UN MAPA DE RECURSOS</p> <p>ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE RECURSOS Y ACCESO A LOS MISMOS</p> <p>REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS ENTES PARTICIPANTES</p> <p>ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ITINERARIOS INDIVIDUALES / FAMILIARES DE INTERVENCIÓN</p> <p>GESTIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS</p> <p>TRÁMITES CON EXTRANJERÍA</p> <p>MEDIACIÓN BANCARIA Y CON LAS EMPRESAS DE SUMINISTROS</p>

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>



III. HITOS A ALCANZAR. (14)

PRIMER SEMESTRE

1. INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES QUE TRABAJARÁN EN EL PROYECTO.
2. DETECCIÓN DE RECURSOS ADECUADOS Y DISPONIBLES

SEGUNDO SEMESTRE

3. ELABORACIÓN DE LISTADO DE PERSONAS DEL COLECTIVO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL.
4. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS ENTES PARTICIPANTES
5. PRIMERAS ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE RECURSOS Y ACCESO A LOS MISMOS
6. DESARROLLO DE LOS PRIMEROS ITINERARIOS INDIVIDUALES / FAMILIARES DE INTERVENCIÓN

TERCER SEMESTRE

7. REVISIÓN DEL LISTADO DE PERSONAS DEL COLECTIVO EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL.
8. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS ENTES PARTICIPANTES
9. INCORPORACIÓN DE NUEVOS ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN Y CONTINUIDAD DE LOS INCORPORADOS ANTERIORMENTE.
10. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.

CUANTIFICAR DEL COLECTIVO EN EXCLUSIÓN RESIDENCIAL:
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA
PAÍSES DE PROCEDENCIA
RANGO DE EDAD

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

GÉNERO

CUANTIFICAR CUÁNTAS PERSONAS DEL COLECTIVO INCLUIDO EN EL PROYECTO CONSIGUEN ACCESO A VIVIENDA NORMALIZADA Y LAS CAUSAS

CUANTIFICAR LAS CAUSAS DE LAS PERSONAS DEL COLECTIVO QUE NO CONSIGAN ACCESO A VIVIENDA NORMALIZADA

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)

Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

CARTELERÍA

REUNIONES DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CON LOS DISTINTOS ORGANISMOS OFICIALES
IMPLICADOS A NIVEL LOCAL

REDES SOCIALES, PRENSA

VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
	1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.		
1 TRABAJADOR SOCIAL	1	COMPLETA(35H)	12 MESES

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
ORDENADORES PORTÁTILES TELÉFONOS MÓVILES
OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO
MATERIAL FUNGIBLE (PAPEL, BOLÍGRAFOS, ETC.)
INMUEBLES
PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO
OTROS RECURSOS
VEHÍCULO PARA DESPLAZAMIENTOS

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos MRR
TOTAL	42.387,00 €

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>



7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1.- Personal	42.387,00 €
2.- Gastos corrientes	
2.1.- Prestaciones / Actividades	
2.2.- Mantenimiento	
2.3.- Dietas - locomoción	
3.- Inversión	
TOTAL	42.387,00 €

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES. (22)

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

EL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
DE LA ENTIDAD LOCAL

EL/LA RESPONSABLE POLÍTICO DE LA ENTIDAD LOCAL

El presente documento podrá ser validado en la siguiente dirección <https://sede.mazarron.es/>

